



MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS
ÉTNICOS Y CULTURALES
NIT. 830.018.406-7

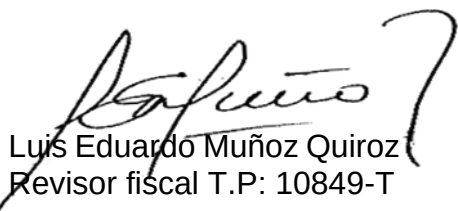
**Certificación lineamientos establecidos
en el anexo Técnico
convenio N° 6873 de 2023
para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2024**

El suscrito representante legal y revisor fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales “Multiétnias”

Certifican Que,

La corporación Multiétnias para el mes de enero, certifica que en el CENTRO TRANSITORIO DE CUIDADO QUIROGA mantiene un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomentando la ejecución de contratos por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021.

La presente certificación se expide el 5 de febrero de 2024.


Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal T.P: 10849-T


Coordinadora Centro de Cuidado Transitorio
CORPORACIÓN MULTIETNIAS